

Ciudad de México, a 13 de enero de 2018

En mi vida profesional, he buscado contribuir, desde distintas trincheras, a la construcción de la democracia sustantiva, la transformación de las relaciones de poder entre el Estado y la sociedad, y la promoción de la participación ciudadana. He tenido la oportunidad de desempeñarme en el gobierno federal, la sociedad civil, organismos internacionales, y en el órgano federal (hoy nacional) garante del derecho de acceso a la información. Ello me ha dado perspectivas complementarias para entender y abordar las múltiples dimensiones de los problemas públicos. Mi formación, conocimiento y experiencia acumulada a lo largo de más de quince años, en los que la constante ha sido la transparencia en el ámbito público, me hacen una candidata idónea para complementar el actual Comité de Participación Ciudadana y hacer frente a los retos que esta etapa de conformación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) supone.

El nacimiento del SNA despertó grandes expectativas por su potencial para transformar el comportamiento de la clase política y de quienes laboran en los diversos órdenes y poderes e involucrar a la sociedad en la construcción de un México sin corrupción. El Comité de Participación Ciudadana (CPC), en virtud de sus atribuciones, es un contrapeso en la implementación y mejoramiento continuo del SNA. Por ello, a un año de su integración, y en el marco de las facultades que la Ley le confiere, visualizo tres grandes desafíos complementarios entre sí que este Comité debe afrontar: 1) consolidar y fortalecer su propia institucionalidad; 2) perfeccionar su visión estratégica, y 3) convocar y liderar la conformación de una gran red nacional anticorrupción.

Primero, la consolidación y fortalecimiento institucional del CPC implica completar su estrategia organizativa, dotándose de reglas y políticas que normen su funcionamiento interno, a partir de las cuales enriquezca su relacionamiento tanto con el resto de los actores del SNA como con la sociedad. Ello lo debe hacer a partir de una identidad clara que le permita actuar de manera cohesionada en torno a una visión compartida de su misión y objetivos. Para hacer frente a este reto, señalo algunas de mis experiencias. Como primera coordinadora de El Colectivo por la Transparencia, desde Fundar, Centro de Análisis e Investigación, lideré su posicionamiento como una voz importante en el avance del ejercicio del derecho de acceso a la información, ello implicó diseñar participativamente un plan estratégico y coordinar su ejecución colaborativa entre pares, así como la toma de acuerdos para su funcionamiento.

En cuanto al uso de instrumentos de gestión institucional, es relevante lo que contribuí desde el IFAI, como Directora General de Asuntos Internacionales, donde conocí el proceso de toma de decisiones en un órgano colegiado y comprobé la importancia que tienen el diseño y ejecución de instrumentos de planeación estratégica y operativa, presupuesto e indicadores de gestión para el desarrollo institucional, logrando con ello instalar un sistema de integración del conocimiento dentro de la institución, con el fin de

umentar tanto el impacto de nuestras acciones, como la proyección internacional del Instituto.

Segundo, el perfeccionamiento de su visión estratégica significa que el CPC es capaz de definir, cuáles son sus grandes apuestas, cómo y con quién las va a ejecutar, es decir que el Comité define sus acciones estratégicas e identifica instituciones aliadas con potencial transformador para avanzar en la articulación de los integrantes del Comité Coordinador hacia metas claras y medibles que aumenten su impacto. En este sentido, destaco mi participación en proyectos valiosos para la transformación de las instituciones centrales para el funcionamiento de la democracia en México. Ejemplo de ello es elaboración del informe *Construyendo Legitimidad y Confianza: transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en los nombramientos de titulares de órganos autónomos y de autonomía limitada*, que sirvió como insumo para que Fundar y Artículo 19 lanzaran la plataforma de Designaciones Públicas, para asegurar la independencia e idoneidad de los designados.

Finalmente, convocar a la conformación de un tejido institucional y social que respalde la labor del CPC y se involucre en la vigilancia del buen desempeño del SNA es una tarea neurálgica. Para realizarla exitosamente, será necesario echar mano de creatividad y experiencia en la construcción de espacios de articulación de distintos sectores y actores en torno a objetivos comunes, así como encabezar un amplio esfuerzo de educación cívica. En esta materia, he tenido una diversidad de experiencias en la formación de redes multi-actor en torno a principios y objetivos de cambio democrático. Un ejemplo de ello es la coordinación de la Asamblea Global por la Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación en los Presupuestos Públicos, desde el International Budget Partnership (IBP), que implicó, entre otras cosas, trabajar con un comité directivo internacional para definir los objetivos específicos, la agenda y la declaración que se firmaría en la reunión, lo cual entrañaba una discusión en torno a cómo articular los temas y contextos locales en una campaña global, evitando que se diluyera su significado y relevancia para cada contraparte involucrada.

Asimismo, en el IFAI, propuse e implementé iniciativas conjuntas de generación de conocimiento y aprendizaje entre pares para una más efectiva protección y promoción del derecho de acceso a la información, como fue la creación de los grupos de trabajo en materia de indicadores y gestión documental de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA, conformada por las autoridades en la materia de diversos países de la región latinoamericana). En ese mismo encargo, fui designada como la representante institucional ante el Secretariado Técnico Tripartita de México de la Alianza para el Gobierno Abierto para elaborar el segundo Plan de acción, diseñando una metodología que ampliara la participación de 8 organizaciones a más de 100 organizaciones y expertos en las diferentes materias que se incluyeron en el plan.

Además, he participado en la movilización de colectivos, redes y liderazgos informales para campañas cívicas con visión de cambio sistémico, como fue la plataforma

TúConstituyente, el #Corrouptour o #CdMxSinCorrupción, en las que he asimilado maneras innovadoras de sumar talentos y capacidades diversas en torno a objetivos ambiciosos, con base en reglas claras para la acción colectiva.

Es tarea de todas y todos hacer del combate a la corrupción una prioridad de la agenda sustantiva de México y en esa tarea quiero hacer mi aporte desde el CPC. Estoy convencida que mi trayectoria, perfil y vocación aportan una necesaria combinación de conocimientos, capacidades y características que me hacen candidata idónea para integrarme al Comité, ayudando a su consolidación institucional y a construir el puente entre el SNA y la sociedad, así como el contrapeso ciudadano que empuje con propuestas, estrategias de colaboración, independencia y compromiso a la construcción de un país sin corrupción.